AÑO X VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1908 NUM. 3.201

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Ferrocarriles secundarios

Cuando en todas las provincias se procura el aumento de las vías de comunicación, empleando los ferrocarriles de vía estrecha para facilitar el transporte de los productos, Segovia se encuentra, excepto el trayecto Segovia, Santa María á Medina, á la misma altura que en los tiempos de las patrióticas comunidades.

Es deber de los representantes en Cortes, abogar porque se hagan en las provincias que representan, aquellas obras públicas que son de necesidad para sus representados, pero como á los diputados se les agobia con pequeñas demandas de interés personal, no es posible que puedan fijar su atención en cosas de más enjundia, si los verdaderos interesados no son los primeros en hacerles ver la necesidad y oportunidad de aquello cuya resolución entraña utilidad pública.

Al ocuparse las Cámaras de los ferrocarriles estratégicos, todas las provincias han estudiado los itinerarios de aquellos que podían serles beneficiosos, y una vez persuadidos de lo que les convenía, por conducto de sus diputados y senadores, gestionaron la construcción de aquellas vías.

No puede someterse el plan de ferrocarriles secundarios al exclusivo objeto de lograr ventajas solamente provechosas á la provincia; el Estado persigue más altos fines, y es el que esas nuevas vías obedezcan á un plan estratégico, integrando poderosamente en el movimiento de las tropas.

En la situación en que se encuentra Segovia, punto de reunión en las comunicaciones, que en ella vifurcan para el paso de la cordillera Carpetana, tiene una importancia estratégica excepcional, y cualquier ejército que tenga que avanzar hacia la línea del Ebro, ó que reconcentrarse sobre Madrid, elegirá á esta ciudad como punto principal de aprovisionamiento.

Todo lo que conduzca á la rápida evacuación de las tropas concentradas en Segovia, ó el envío inmediato de provisiones á la ribera del Ebro, será de gran utilidad militar, de modo que, si desde Segovia, se construyen líneas que enlacen con la de Valladolid, Ariza y la en proyecto Santander, Burgos Madrid, se conseguiría el rápido despliegue de un cuerpo de ejército que marcharse á ocupar la orilla derecha del Ebro en una línea de 200 kilómetros, que serviría de campo de operaciones, constituyendo la base Guadalajara, Segovia Madrid, Avila.

Razonada la conveniencia militar de ferrocarriles secundarios desde Segovia á Cuéllar Peñafiel, y Segovia Sepúlveda, como enlace con la proyectada Santander-Madrid, á poco esfuerzo que hiciesen nuestros representantes en Cortes, se conseguiría la construcción de esas vías, que no requieren grandes gastos, porque pueden hacerse á los costados de las carreteras que existen.

Y si en lo que contrae á la posición militar de Segovia, con respecto á la línea del Ebro, hemos descrito las ventajas de las referidas vías, atendiendo á lo que representa para la acción ofensiva del país, la construcción de ferrocarriles sobre la frontera portuguesa, una línea que partiese desde Segovia Villacastín-Avila-Piedrahita-Barco de Avila-Béjar, completaría la red de comunicaciones que pide un buen sistema de vías militares, llevando á los pueblos mencionados el poderoso concurso de la facilidad en los transportes que constituiría un verdadero adelanto comercial para aquellas poblaciones.

ACCIDENTE EN UN AUTOMOVIL

Un Ministro aplastado

El ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala D. Juan Barrio que se hallaba desde hace algunos días en Washington, salió á dar un paseo en automóvil acompañado del ministro plenipotenciario de Guatemala y del general Drumuond.

Debido á un accidente, el automóvil quedó destrozado; el ministro señor Barrio, muerto por aplastamiento de la masa encefálica; el general y el plenipotenciario, sumamente graves, y el «chauffeur», agonizando.

CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por S. M. el Rey, se ha celebrado ayer mañana en Palacio el Consejo de ministros de todos los jueves.

Dos horas escasas duró la reunión del Gobierno, y la mayor parte la invirtió el presidente del Consejo en su discurso resumen de asuntos del interior y exterior.

La contestación del Sultán de Marruecos á la reclamación de las potencias fué analizada punto por punto por el Sr. Maura, elogiando además los tonos de cordialidad en que se manifiesta el nuevo Sultán.

Del contenido de la misma se deduce claramente que Muley Hafid se reserva el derecho á examinar cada una de las deudas que se le reclaman y contestar á su tiempo á las potencias á quienes corresponda sobre la legalidad de las mismas.

También comentó el Sr. Maura, en términos satisfactorios para España, el resultado del paseo militar de las tropas españolas de guarnición en la Restinga, inmediata á Melilla, por las cercanías de las cabilas rifeñas, siendo objeto por parte de los naturales de las mayores muestras de cordialidad.

En último lugar, y muy á la ligera, trató el Sr. Maura de la marcha de los debates parlamentarios y de algunos asuntos de gobierno de escasa importancia.

Los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra sometieron á la firma del Rey varios decretos de sus respectivos departamentos.

BASTIDORES CORTESANOS

Ya que por el escenario del Teatro Miñón no ocurre ninguna novedad, y según noticias tardará en ocurrir, bueno será que hablemos un rato de lo que sucede entre los bastidores de los Coliseos de la Corte.

En el Teatro Real no se ocupa nadie de nada, como no sea del próximo estreno de *Margarita la tornera*, letra de Fernández Shaw y música del insigne Chapí.

La empresa ha querido echar el resto, y desde magníficas decoraciones debidas á los pinceles de Amalio Fernández, hasta una sastrería cuyos modelos se están copiando de los cuadros de aquella época que existen en el museo del Prado, ha derrochado lujo y gusto en todos los detalles, por insignificantes que sean.

De la mencionada obra hay las mejores noticias.

Fernández Shaw ha repasado las cuartillas de la ópera, durante años enteros, y Chapí lleva catorce años trabajando en la música.

De esta última he presenciado un ensayo, y jamás la fresca musa del autor de *La Tempestad* ha inspirado á Chapí una música tan genuinamente española, retozona, alegre, y orquestada de incomparable manera.

En dicha obra, que será representada por las primeras partes del teatro Real, tiene el principal papel el bajo español Francisco Meana, cuyas envidiables condiciones artísticas parece que encajan de lleno en el personaje encomendado á su cargo.

De desear es que el esfuerzo de Fernández Shaw y Chapí tengan en un gran éxito, la recompensa que merecen.

***

La genial María Tubau está realizando en el Español una campaña verdaderamente notable.

Tiene una compañía compuesta de actores discretísimos, que estudian las obras con detenimiento, y que bajo la dirección de Ceferino Palencia se ponen en escena con propiedad verdaderamente asombrosa.

La linda comedia *Batalla de damas* que es una traducción del francés, ha sido un éxito completo y un verdadero triunfo para la señora Tubau que á pesar de sus años, conserva sus facultades como en los días de su mayor esplendor.

Luis Roig, primer actor de dicha Compañía, es ya también sobradamente conocido, y á nadie extrañará el éxito que en la mencionada obra ha logrado, interpretando el protagonista de la misma.

En el Español se prepara el estreno del *vaudeville Encárgate de Amelia*, escrupulosamente traducido por Ceferino Palencia, y que tendrá lugar del 18 al 20 del actual.

***

Pero donde el público verdaderamente *madrileño* acude en tropel, es al Circo de Price, al coliseo de la Plaza del Rey, donde bajo la dirección de D. Cosme Bauzá se están cantando un sin fin de *Marinas* y *Brujas*, que aplauden con calor los verdaderos aficionados á la buena música española.

Ricardo Pastor, Figuerola, Sagi Barba, la señorita Vela, y todos los artistas que allí actuan, son de reconocido mérito y con facultades tan grandes como su modestia.

Ahora se prepara el estreno de *Los saltimbanquis*, para cuya obra ha sido contratada la hermosa tiple Elvira Lafón, que fué procesada en unión de *La Cachavera* y *Pepita Sevilla*, cuando estrenaron en el mismo teatro á que ahora vuelve la primera de dichas, tiples *La diosa del placer*.

Cuando la Compañía que dirige el Sr. Bauzá termine sus compromisos en Price, emprenderá una larga excursión por América para varias de cuyas principales capitales, tiene ya ventajosas contratas.

Y por no hacer más largas estas notas, dejo para otro día las correspondientes al resto de los teatros de la Corte, en muchos de los cuales también preparan acontecimientos de relativa importancia.

Fonógrafo

Las conferencias telegráficas

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente Real orden de Gobernación:

«En vista del satisfactorio resultado que está dando el nuevo servicio de conferencias telegráficas por aparato Hughes, las que en la actualidad no pueden verificarse sino entre estaciones unidas por comunicación directa, y con el fin de llevar esta importante mejora á capitales y localidades de alguna importancia que carezcan de la expresada comunicación con los puntos que se trata de celebrar aquellas,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) conformándose con lo informado y propuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos, se ha dignado disponer que, siempre que las conferencias á celebrar por sistema Hughes se presenten escritas y no haya que esperar contestación, pueden admitirse, bien sean aisladas ó de abono, aunque no exista la comunicación directa, satisfaciéndose, además de la tarifa señalada en Real orden de 10 de Noviembre de 1906, un 50 por 100 más por cada escala que tenga que sufrir la conferencia; debiendo tenerse en cuenta que, si fuesen más de dos las escalas, no se percibirá sobretasa alguna por las restantes, como tampoco por las que haya de efectuar por la interrupción de las líneas Por el aviso de conferencias aisladas de esta clase, sólo se percibirá un aumento de 50 por 100, cualquiera que sea el número de escalas que tenga que hacer.

Las estaciones en que se escalonen estas conferencias, las reexpedirán íntegramente en el acto de recibirse, con preferencia á todo servicio ordinario.»

La eléctrica en El Espinar

Después de algunos años de incesantes gestiones para conseguir la implantación en esta villa del alumbrado eléctrico, al fin ha tenido feliz realización y con resultados excelentes.

Es desde luego una de las mejoras más importantes de las poblaciones, y por consiguiente El Espinar puede sumar una más á las ya existentes, y cuyo desarrollo es mayor cada día. No cabe la menor duda, que desde hace unos doce años esta población ha ido colocándose en condiciones de adelanto, debido á las iniciativas de los Ayuntamientos que durante dicha época la han administrado, y á las del difunto secretario D. Daniel Ortega y Tortosa. Todas sus energías las consagró este último á su pueblo, y como fruto de sus desvelos, consiguió la estimación general de los espinariegos y dejar grabada su memoria imperecedera.

Esta villa se encuentra hoy á la altura de una capital de provincia; reune las mejores condiciones higiénicas, su clima sobre todo en la época de Estío hace agradable la estancia á las muchas familias que desde la Corte y otros puntos vienen á oxigenarse y respirar aire de la sierra; se halla provista en abundancia de cuantos artículos son necesarios para la vida; cuenta con estación de ferrocarril y telegráfica; la cruzan cinco carreteras que la ponen en comunicación con las principales poblaciones de España; su industria está en período de desarrollo; posee una riqueza forestal muy importante; su término es abundante en pastos donde se sostiene una considerable ganadería y su ayuntamiento experimenta actualmente una situación económica y financiera muy desahogada que le permite en lo sucesivo continuar la obra emprendida de regeneración de la villa.

La inauguración de dicho alumbrado tuvo lugar el día 6, procediéndose á las once de su mañana, al acto de bendición de máquinas en la Central Generadora instalada en la Calle de Hontalbilla. Acto seguido D. Eduardo Vargas, contratista del mencionado servicio obsequió á las autoridades y varias personas significadas de la población con un banquete, en el que varios señores brindaron por la prosperidad del pueblo, felicitando al propio tiempo al Ayuntamiento y señor Vargas por ver coronados con éxito sus deseos y dedicando un sentido recuerdo á la memoria del finado Secretario de la Corporación municipal quien con la mayor abnegación y entusiasmo contribuyó á facilitar la ejecución del proyecto.

La luz hoy es buenísima, deseando al contratista el mayor número de abonados á quien doy mi cordial enhorabuena como así mismo al Ayuntamiento y vecindario.

Por la tarde y noche hubo bailes públicos en la Plaza Corredera, habiendo estado amenizados los festejos por una banda de música de Madrid.

X. X.

El Espinar 7 Diciembre 1908.

ESCUELAS Y MAESTROS

Adultos.—Los alcaldes de Sanchonuño y Rahuelas, participan haber dado comienzo en sus repectivas localidades las clases nocturnas de adultos.

Posesiones—Han tomado posesión de las escuelas de Castroserna de Abajo, Ventosilla, Tojadilla, Aldehorno, Fresno de la Fuente, Valilla y Zarzuela del Pinar los maestros D.ª Ricarda Sanchez, D. Mariano Montero, D. Félix Verdugo, D.ª Josefa Rodríguez, D. Miguel Arranz y D.ª Benita Martín.

Haberes.—La maestra interina de Aldealcázar, solicita los haberes de 18 días que se le adeudan.

Presupuesto.—Desde Cerejo de Abajo remiten á esta Junta de Instrucción pública el presupuesto escolar que ha de regir el próximo año.

Nóminas.—Los habilitados del Magisterio de los partidos de Segovia, Cuéllar y Santa María de Nieva, remiten á esta Sección las nóminas de los haberes que corresponden á los maestros del distrito.

Libramientos.—El habilitado de Santa María de Nieva, manifiesta haber hecho efectivos dos libramientos que le han sido expedidos y relación de las cantidades que han correspondido al partido por derechos pasivos.

Navas de Oro

Conferencias para adultos

Continuando la serie de conferencias inauguradas con la brillante del profesor veterinario Sr. Giráldez, en favor de la enseñanza, han tomado parte en las mismas los entusiastas funcionarios de la localidad D. José Coco y D. Braulio Arranz, médico y maestro respectivamente.

La del día 30 del mes próximo pasado estuvo á cargo del inteligente licenciado en Medicina y Cirugía D. José Coco, quien deleitó á la concurrencia con un magnífico discurso, en el que con sublimes y científicas frases demostró no solo sus grandes conocimientos sobre Higiene comparada, si que también, hizo saber con claridad la necesidad de observar cuantos preceptos aconseja tan preciosa rama del saber humano, con el fin de preservar al organismo de infinidad de enfermedades que á diario se presentan en todo ser organizado.

La que tuvo lugar el domingo último fué encomendada, á petición del pueblo, al ilustrado profesor de primera enseñanza D. Braulio Arranz, quien para complacer al público no dudó en aceptar tan difícil cometido.

Desarrolló con gran lucimiento las puntas más salientes sobre Instucción cívica en España, que con una magnífica y brillante disertación demostró, cautivando con su correcta dicción, dulce y cadenciosa palabra, conceptos elevados y de suma aplicación para la sociedad respecto de los derechos y deberes de todo español, recalcando muy mucho y con gran estilo literario el amor patrio, hasta demostrar clara y concienzudamente el amor que debe existir entre madres é hijos, para deducir el que se merece la madre patria.

En vista del resultado de la primera conferencia, se llenó el espacioso centro docente de numeroso público de ambos sexos y de los adultos, presidiendo el acto el señor alcalde, acompañado del señor cura, juez municipal, concejales del Ayuntamiento y señores que componen la Junta local de Instrucción pública, con el digno y competente secretario de ambas corporaciones.

Tanto el Sr. Coco como el Sr. Arranz, fueron efusivamente aplaudidos y felicitados.

Homenaje á Navarro Reverter

La diputación provincial de Valencia ha acordado por unanimidad, declarar hijo predilecto y preclaro de la provincia, al ilustre financiero D. Juan Navarro Reverter, y adquirir una pluma de oro, para firmar la instancia pidiendo al gobierno la aprobación de las bases de concordia en el asunto del Hospital.

Después dicha pluma de oro será regalada al mencionado exministro Sr. Navarro Reverter, en agradecimiento á las gestiones que ha realizado en favor de la alianza de las tres provincias Valencianas, habiéndose nombrado una comisión, que organice el homenaje al Sr. Navarro Reverter, que habrá de celebrarse el próximo Mayo, y al que cooperarán las referidas tres provincias valencianas.

Sres. Maestros de 1.ª enseñanza del partido de Santa María de Nieva.

Queridos compañeros: Hasta ayer no se han hecho efectivos los libramientos que con fecha nueve del actual se han recibido, para pago de nuestros haberes de Noviembre y 4.° trimestre de material diurno y 2.° semestre de adultos.

Desde esta fecha hasta el 22 del corriente, podéis acudir á percibir vuestros haberes á los sitios de costumbre.—Vuestro compañero, *Ayuso*.

11-12 908

En la Granja

Una boda

A las tres de ayer tarde se unieron en el inmediato Real Sitio de San Ildefonso, con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, el activo corresponsal del Banco de España, don Lorenzo de Castro y la encantadora señorita Prudencia Budia, hija del teniente de alcalde de aquella localidad.

La ceremonia, tuvo lugar en la iglesia de los Dolores, terminada la cual, se dirigieron ambos contrayentes en unión de los numerosos invitados, entre los que figuraban distinguidas personas de esta capital, al café Viena, donde se sirvió un expléndido refresco, después del cual se organizó un concurrido baile, sin que lo riguroso de la temperatura hiciera que la animación decayera un solo instante, ni los jóvenes perdieran un solo compás de la música.

Para asistir al acto ha venido desde Gijón el catedrático de aquel Instituto D. Valentín Escolar, tío del novio.

El fotógrafo Sr. Montes, obtuvo diferentes grupos de los novios y de todos los invitados.

Nuestra enhorabuena á los nuevos esposos y que su luna de miel sea interminable.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por lesiones

A las once y media de hoy se ha visto en esta Audiencia, el juicio por lesiones seguido por el Juzgado de Cuéllar contra Félix Velasco Ortega.

Según se desprende del hecho de autos, estando el procesado en la conocida romería del Henar, se encontró en ella con su convecino Juan García y tramándose de palabras por asuntos personales, llegó la discusión á tal extremo, que él hoy procesado Félix Velasco Ortega, acometió al perjudicado Juan García, con un arma blanca y le produjo diferentes heridas de carácter leve, que hicieron preciso la conducción de éste al hospital y la asistencia facultativa.

El Fiscal modificó las conclusiones en el sentido de solicitar la multa de 125 pesetas, gastos y demás accesorias.

La defensa encomendada al señor Cáceres (D. G,) solicita la absolución de su patrocinado.

Vista suspendida

El señalamiento anunciado también para hoy á las once y media no ha llegado á celebrarse, por no haber comparecido por enfermedad, el procesado Doroteo Arandillo Bernabé.

ECOS POLITICOS

Moret-Montero.

Los que esperan con anhelos más ó menos justificados noticias de rompimientos, ó al menos disidencias, entre los Sres Moret y Montero Ríos, tendrán una decepción cuando sepan que jamás han sido tan afectuosas como ahora las relaciones entre ambos prohombres del partido liberal.

En efecto; por detalles que se van conociendo, acerca de la conferencia celebrada entre ambos para tratar de varios asuntos concernientes al partido liberal, entre ellos el de la discusión del presupuesto de Instrucción pública, se sabe que de dicha conferencia salieron verdaderamente satisfechos y convencidos los dos ex Presidentes, y que hubo en ella detalles interesantísimos y verdaderos pugilatos de delicadeza y atenciones mutuas.

Uno de estos detalles se relaciona con la visita que pocos días después hizo el Sr. Moret á las minorías liberales del Senado.

El Sr. Montero, en la referida entrevista, dijo al Sr. Moret:

—Usted tiene muy abandonada la Alta Cámara, no parece usted nunca por allí, parece como si estuvieran rotos todos los lazos de comunicación entre las minorías liberales del Congreso y del Senado, y nuestros correligionarios senadores se lamenta cariñosamente—dándole á usted con esto una prueba de afecto y estimación,—se lamenta de que los tiene usted muy olvidados, de que parece que no los quiere como ellos á usted.

Conviene, pues, que nos visite usted, que haga lo que hacía Sagasta, que de vez en cuando visitaba á los senadores y estaba en comunicación con ellos, con lo cual todos se hallaban satisfechos.

El Sr. Moret, correspondiendo á estas indicaciones afectuosas con un rasgo de verdadera lealtad y gran delicadeza respondió:

—Tiene usted razón, querido don Eugenio; pero si yo no hacía lo que usted dice era precisamente por atención á usted, porque no pareciese que yo pretendía intervenir ni contrastar las iniciativas y la influencia que legítimamente debe usted tener en el Senado, porque no quiero, en modo alguno, que esta influencia apareciese disminuida en lo más mínimo.

—¿Y por qué hace usted eso?—replicó el señor Montero Ríos.—¿Acaso soy yo rival de usted?

—No, señor, todo lo contrario. Yo deseo, procuro y procuraré siempre, por todos los medios que estén á mi alcance, afianzar, no solo afianzar, sino acrecentar en todo lo posible su influencia y su autoridad de usted como jefe del partido, y por eso, lejos de creerme molestado, ni de juzgar limitada la influencia de mi modesta personalidad, reconociendo y agradeciendo las razones de exquisitas delicadezas alegadas y expuestas por usted, le ruego que me visite usted y que, por su mediación se estrechen más y se mantengan más continuas las relaciones entre las minorías de ambas Cámaras, y la de los senadores con usted, como jefe del partido.

Y á esto obedeció la visita que el Sr. Moret hizo, y las que en lo sucesivo hará á los liberales de la Alta Cámara.

En lo que respecta á la discusión ó no discusión del presupuesto del ministerio de Instrucción pública, ésto ni siquiera fué objeto de debate entre ambos prohombres. No se le concedió importancia, por ser una cuestión de mero detalle.

Queda reducida á una cuestión de criterio individual entre los senadores.

De seguro, en nombre y representación del partido liberal no discutirá nadie; lo cual no quiere decir, que se impida que, si por ejemplo, algún senador catedrático creyera necesario, en pro de la Universidad que representa ó de los intereses de la enseñanza, hacer uso de la palabra, haya nadie que se lo impida.

Noticias militares

A la reserva

Por real decreto se ha concedido al general de división D. Enrique Hore y Agraz, cese en el cargo de comandante general de Artillería de la primera región y pase á la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército, habiéndose designado para cubrir esta vacante al general de brigada D. Diego Muñoz Cobo y Serrano.

Nuevo general

Ha sido ascendido á general de brigada, el coronel de Artillería D. Francisco Rosales Badino.

Licencia

Se le han concedido seis meses de licencia para el extranjero, al capitán de la comandancia de Artillería de San Sebastián, D. Rafael Méndez Lejárcegui.

Cinematógrafo "Reina Victoria,,

Función escolar

Ayer á las cinco y media de la tarde tuvo lugar en este concurrido y elegante pabellón cinematógrafo la anunciada función escolar que el dueño de aquél dedicaba á los niños de las escuelas públicas siguientes:

Niñas del Centro, Plaza del arrabal frente á Santa Eulalia; niños del Centro, Trinidad, y niños del arrabal, Plaza de Santa Eulalia.

A tan simpático acto asistieron en correcta formación acompañados de sus profesores todos los niños que concurren á las escuelas antes citadas.

El interior del cinematógrafo, ofrecía un magnífico golpe de vista, en él se observaba una sonriente y gozosa masa infantil ávida de presenciar el espectáculo que se iba á poner ante su vista.

El programa que constituyó la función de ayer, no pudo ser más escogido ni completo para el fin que se hallaba destinado, habiendo figurado en él, las películas siguientes:

1.° Ladrón sorprendido.
2.° Niño difícil de contentar.
3.° La obrera, grandiosa película de 300 metros y que figurará en el cartel de hoy.
4.° La señora tiene ataques.
5.° Perro ladrón.
5.° Trece á la mesa.

Todas ellas fueron grandemente reidas y causaron el regocijo de los pequeños espectadores que aplaudian á la terminación de cada una desenfrenadamente.

El acto que transcurrió dentro del mayor orden y entusiasmo, no pudo resultar más simpático y atrayente,

Todos salieron de él complacidísimos y los profesores que acudieron á él con sus discípulos, se deshicieron en elogios para con el Sr. Brun, á quien se debe la iniciativa y organización de estos actos.

Noticias.

Gobernador militar interino

Habiéndosele concedido licencia al General Gobernador de esta plaza Sr. Heredia, se ha encargado del mando de la misma, el coronel Director de la Academia de Artillería, Sr. Vidal.

El premio Rubio

El reputado catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza don Ricardo Royo Villanova, ha merecido de la Real Academia de Medicina, el premio Rubio, por sus obras relativas á enfermedades mentales y nerviosas.

Reciba el Sr. Royo Villanova nuestra entusiasta felicicitación.

Círculo Católico

Según se nos participa, la velada literaria musical que este Círculo tenía organizada para el domigo 13, no podrá verificarse por falta material de tiempo para ultimar algunos trabajos del escenario.

Con tal motivo, la Junta directiva, ha acordado que ésta tenga lugar el próximo día 20.

Son muchos los números y preparativos que se están llevando á cabo, para la mayor lucidez de aquella.

Nombramiento

Hoy se ha recibido en el gobierno civil el título de Secretario de la junta provincial de Instrucción pública, á favor de D. Wenceslao San José, quien ha obtenido dicho cargo en virtud de oposición

La Junta de Reformas sociales

A las once se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la Junta de Reformas sociales, habiendo acordado que continúe ésta, según previene la ley.

Denuncias

Por la guardia civil de Cantalejo ha sido denunciado ante el juez municipal de Cabezuela un vecino de aquella localidad por hacer uso de armas de caza, careciendo de licencia.

—También ha sido denunciado un vecino de Labajos, por llevar oculta y abierta una navaja de considerables dimensiones.

De viaje

En el tren de las cuatro y media de hoy ha salido con licencia para Madrid, el general gobernador de esta plaza señor Heredia.

A cobrar

Los peritos, testigos y jurados que hayan dejado de percibir sus indemnizaciones ó dietas, pueden pasar por la Audiencia á cobrarlas duante todo el mes actual por sí ó por medio de autorización.

Las reformas en el vestuario de la guardia civil

Se ha nombrado una Comisión de la que forman parte los coroneles don Mariano Cossio, D. Julián Fernandez y don Vicente Feliu, para que estudien la forma de adaptar á la guardia civil las modificaciones que recientemente se han llevado á cabo, en el vestuario de los oficiales del resto del ejército.

Sesión

Esta noche la celebra en segunda citación el Ayuntamiento.

Junta de médicos

En la junta de médicos de esta ciudad, celebrada ayer en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Delegado, fué elegido por unanimidad compromisario para la elección de la Junta del Patronato, que se celebrará el jueves próximo, nuestro querido y particular amigo el ilustrado doctor, D. Mateo García Matabuena.

Damos la enhorabuena al elegido, así como á los señores médicos por su acertado nombramiento; constándonos por haberlo oido á los íntimos del Sr. García Matabuena, que éste agradece mucho á sus comprofesores la atención que con él han tenido, procurando desempeñar su cometido á satisfacción de sus representados.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el dia 10 de Diciembre de 1908

PREMIOS MAYORES

Núm. 9409, con 250 000 pesetas.—Núm. 750, con 100.000.—Ripoll. Núm. 10241, con 60 000.—San Sebastián

PREMIADOS CON 6 000 PESETAS.

992, Sevilla.—1711, Madrid.—3117 Madrid.—14601, Sevilla.—15321 Madrid.—1026 Línea de la Concepción.—13435, Barcelona.—9499, Badalona.—6938, Zaragoza.—2228, Madrid.—14081, Madrid.—5125, Madrid.—3465, Cullera.—6076, Madrid.—4574, Manzanares—9389, Barcelona—5629, Barcelona.—15407, Madrid.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Unidad

5

Decena

29 33 90

Centena

125 129 171 173 193 232 243
285 367 372 394 396 455 463
495 502 520 524 528 245 633
647 677 680 682 688 709 712
734 802 819 864 887 892 896
920 954 963 971 975 979 985

Mil

003 012 015 069 080 125 139
176 186 197 213 221 233 240
272 297 304 322 325 350 376
412 418 442 443 448 451 458
467 544 563 566 570 578 581
618 662 666 673 702 708 714
719 721 761 764 782 783 801
815 846 855 868 907 930 973
991

Dos mil

044 046 091 097 142 170 178
219 236 273 277 325 331 379
398 469 566 647 661 693 706
717 720 724 739 799 807 809
828 832 867 873 880 895 935
957 973 980

Tres mil

099 159 168 175 176 183 189
195 221 225 226 236 288 320
324 392 434 446 447 454 543
547 586 635 643 649 676 677
702 712 725 731 743 757 828
832 851 869 882 897 902 927
975 988

Cuatro mil

009 012 029 061 075 090 112
235 238 250 266 268 275 317
323 387 406 416 423 475 487
510 524 612 624 658 667 688
698 747 750 782 848 854 859
914 943 986 999

Cinco mil

019 091 098 104 106 120 123
131 146 198 207 211 233 282
329 339 341 342 350 422 432
433 467 476 507 509 539 561
588 621 631 645 712 747 758
771 780 827 844 889 905 917
938 940 946 964 981

Seis mil

001 004 008 051 089 245 246
251 258 296 305 308 320 325
332 344 350 353 357 361 388
442 443 450 458 473 488 554
588 596 652 654 661 670 732
749 790 840 856 891 921 929
958 996

Siete mil

009 020 021 029 038 064 074
109 110 124 127 175 197 199
206 211 241 280 295 313 314
362 366 367 368 381 438 472
512 545 548 563 567 578 580
610 633 673 693 696 702 723
743 869 911 952 961 962 992

Ocho mil

021 023 037 044 100 108 110
205 213 217 218 262 325 355
374 429 450 569 585 589 605
671 676 682 686 705 707 748
768 805 814 825 860 882 923
940 971 983

Nueve mil

001 003 127 177 194 274 288
325 330 380 387 388 418 422
427 433 434 450 522 527 540
566 585 589 609 633 685 700
709 720 740 755 773 805 829
892 900 903 929 945 985

Diez mil

010 025 110 119 128 213 217
245 265 329 357 362 380 410
415 457 487 546 615 616 635
662 664 689 778 799 805 855
880 907 909 912 930 932 971

Once mil

017 018 086 102 113 142 174
177 186 196 217 234 248 266
292 336 365 412 444 455 460
496 498 521 550 561 585 587
601 602 640 661 675 678 684
807 899 909 977 992

Doce mil

011 026 038 109 118 129 141
163 195 197 198 231 259 302
333 447 504 538 542 554 563
579 586 606 616 626 632 658
681 690 711 718 724 820 837
840 846 901 904 917 931 949
954 964 978 981

Trece mil

008 015 047 058 111 118 125
144 165 232 236 246 266 300
305 313 327 350 366 380 424
497 581 611 631 643 656 667
672 689 691 702 712 741 749
798 804 832 845 881 903

Catorce mil

016 061 100 115 120 127 190
240 254 304 319 321 347 352
360 372 385 413 455 532 551
577 621 627 637 655 686 709
729 738 739 772 781 850 854
869 983

Quince mil

003 005 020 030 072 102 112
197 217 227 253 256 263 264
291 317 341 346 356 358 380
439 450 459 461 483 484 495
501 523 528 531 536 593 595
608 616 653 687 704 741 746
770 785 796 799 806 818 843
846 874 908 954 959 962 863
974 976 992

Diez y seis mil

062 068 073 081 106 112 130
193 194 200 231 248 288 309
342 348 350 355 396 403 418
420 432 458 488 510 534 564
570 586 605 667 684 693 742
758 791 798 840 912 960 993

Diez y siete mil

005 012 015 051 062 191 204
211 216 231 251 273 274 281
299 315 322 331 338 366 411
437 445 484 486 515 518 521
522 528 537 560 582 587 595
622 684 741 763 800 803 908
914 923 942 982 996

Diez y ocho mil

000

Las escuelas en edificios municipales

Se ha dirigido una circular á los gobernadores disponiendo que los inspectores de primera enseñanza remitan una relación de los Ayuntamientos que tengan establecidas escuelas en edeficios municipales.

Un hombre ébrio

En un establecimiento de bebidas situado en la calle de San Francisco, promovió ayer un fuerte escándalo, un individuo que se hallaba bajo los efectos de una gran borrachera.

Al intentar el dueño de dicho establecimiento arrojar de él al referido individuo al resistirse éste, destrozó las vidrieras de la puerta del local hiriéndose en una mano.

La policía, acudiendo al lugar del suceso, condujo á la Casa de Socorro á dicho sujeto.

Contra la usura

En breve se dictará una disposición aclaratoria á la ley contra la usura, á fin de que no pueda aplicarse más que á los créditos usurarios.

Las sociedades de seguros

El comisario regio de seguros, ha dirigido una circular á los gobernadores participándoles que acercándose la época de la redención de los quintos y siendo muchas las sociedades de seguros que se dedican á las redenciones sin pedir la previa inscripción, se les advierte para que remitan una relación de cuantas sociedades funcionan en cada provincia, para si no se inscriben suspenderlas inmediatamente.

Movimiento de viajeros

Ha llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio, D. Pantaleón Quintanilla.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Caja de Reclutamiento, D. Carlos Marra.

Hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

El General Gobernador.—Heredia.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (3'30 t.)

Novio vengativo

Según comunican de Aranjuez la tranquilidad paradisiaca que disfruta su vecindario ha sido alterada por un hecho criminal cometido por un joven de la localidad.

Francisco Mateo, zagal de 19 años, sentía profundo rencor hacia el padre de su novia Jesús Parra, por la tenaz oposición de Jesús á tales amores.

Tan ofuscado estaba el novio que concibió el plan de vengarse y al efecto salió al encuentro del padre de su novia á quien encontró frente á la puerta del teatro y sin mediar palabra, le asestó una puñalada que le atravesó el corazón.

El criminal agresor huyó siendo después capturado por la Guardia civil.

Abordage de barcos

Cadiz.—Anoche, al Sur de Larache, un vapor pesquero de la matrícula de Coruña abordó á otro de igual clase.

Este resultó con averias en la banda de babor, y en la sección de máquinas, haciendo agua.

No han ocurrido desgracias personales.

Ambos barcos han vuelto á Cadiz sin abandonar su pesca, pues han traido dos mil merluzas cada uno.

Nacionalistas absueltos

Ha terminado en Bilbao la vista de la causa contra los nacionalistas, que se instruyó con motivo de los desórdenes ocurridos en Durango, y en los que se dieron gritos de ¡Muera España!

El veredicto ha sido de inculpabilidad, habiendo sido por tanto los procesados absueltos.

Despachando con el Rey

Esta mañana han estado en Palacio los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Ambos sometieron á la firma del monarca varios decretos.

Entre los que presentó el señor Sánchez Guerra, figura uno nombrando jefe provincial de Fomento de Segovia, á D. Segundo Sastre.

Otro admitiendo la dimisión presentada por el Delegado regio de Industria y comercio de Valladolid don Ramón Pardo.

Nombrando para dicho cargo á D. Andrés González.

También firmó S. M. varias leyes sobre carreteras.

Dimisión de Cervera

En el ministerio de Marina se ha recibido esta mañana una instancia del vicealmirante don Pascual Cervera, pidiendo el pase á la Reserva.

Esta noticia ha sido muy comentada y el Sr. Ferrándiz hablando con los periodistas ha desmentido el rumor de que por la combinación á que dará lugar la referida dimisión, ascenderá él en su carrera militar.

Consejo de ministros

Es casi seguro que mañana se celebrará Consejo de ministros, presidido por el Sr. Maura.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que si se llega á celebrar, es seguro que se tratará en él de la rebaja de una peseta por tonelada de exportación que tienen solicitada los diputados que representan las provincias del litoral.

Las Cortes

En el Congreso preside el señor Dato, y continúan discutiéndose varias enmiendas al proyecto de ley sobre Administración local.

En el Senado, después de unos ruegos sin importancia del señor Polo Peyloron, se entra en la orden del día.

Extranjero

Detención de un sospechoso

Despachos recibidos de Burdeos dan cuenta de haber sido detenido en el vapor «Guadalupe», donde viaja el Presidente de la República de Venezuela Sr. Castro, un viajero de tercera clase.

Sospéchase que se trata de un anarquista.

Otro discurso de Bülov

Comunican de Berlín que ayer tarde en la sesión del «Reichstag» ha pronunciado el canciller un discurso, manifestando que hasta la fecha no se ha hecho á Alemania proposición alguna, para limitar sus fuerzas armadas.

Agregó Bülov que aunque reconocia que dicha limitación sería deseable, no dejaba de comprender que su aplicación ofrecía serias dificultades, pues si Alemania redujera sus elementos de armas, empeoraría notablemente su situación interior.

Además—añade—no queremos que haya la menor duda sobre el carácter inquebrantable que tiene nuestra alianza con Austria.

Parlamento Turco

Participan de Constantinopla, que van llegando á aquella capital, los diputados recientemente elegidos para constituir el nuevo Parlamento.

Como la mayoría de dichos diputados viven en tierras lejanas, todavía no hay en la capital el número suficiente para celebrar sesión.

En vista de ello, la fecha de apertura que había sido señalada para el día 14 del actual, ha sido aplazada tres días.

Verificaráse pues la apertura el dia 17.

Corre con insistencia el rumor de que el Sultán presidirá la ceremonia.

Holanda y Venezuela

Participan de Nueva York que en las costas de Venezuela se hallan levantando planos varios vapores holandeses.

El Gobierno de aquella república ha decretado que si las citadas embarcaciones no adoptan aptitud de acometividad, nada se haga contra ellas, pero por si mediase el caso contrario también ha dictado dicho Gobierno severísimas disposiciones.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	84'25
Amortizable al 5 por 100....	101'00
Nuevo amortizable...........	90 15
Acciones del Banco..........	441'00
Acciones de Tabacos.........	397 50
CAMBIOS	
París á la vista............	11 50
Londres á la vista..........	27 98

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 12

Nuestra Señora de Guadalupe; San Sinieso, lector, y Santa Dionisia, vg.

Cultos

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario.

SUBASTA

El día 22 de los corrientes á la hora de las once, por acuerdo del Consejo de familia para la vigilancia de la tutela de los menores hijos de D. Leoncio Arturo González y D.ª Isabel Bernaldo de Quirós, vecinos que fueron de esta capital, tendrá lugar en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, situada en esta ciudad, calle de Juan Bravo, núm. 35, la subasta de trece fincas rústicas, sitas en término de Carbonero el Mayor.

El pliego de condiciones y título de propiedad, estará de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables de nueve á una de la mañana.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.=Ruston Proctor & C.° L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica **Ruston Proctor & C.° Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

NAVAS & C.ia INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

La Confianza

-Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo-

JUAN MARGARETO

¡El que la sigue.... la mata!

¡Los veinticuatro millones del premio gordo, en el número 23.515!

El dueño de este establecimiento, deseando, como siempre, corresponder al constante favor que el público en general le dispensa, tanto por la buena aceptación que tienen los chocolates elaborados en esta casa, como los demás artículos que en la misma se expenden, y con motivo de la proximidad de la Pascua de Navidad, regala

Dos reales de participación en el billete número 23.515 de la Lotería de Navidad

y cuyo sorteo se verificará en Madrid el día 22 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento, desde el día 1.° hasta el 21, ambos inclusive.

Hay un buen surtido de aceitunas sevillanas; pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; quesos de Gruyere, bola, nata y manchego; galletas de infinidad de clases; bacalao; conservas de pescados y hortalizas; salchichón de Vich; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, Moscatel y Pedro Ximénez; exquisitos mantecados «Espinosa», del Escorial, y otra infinidad de artículos procedentes de casas acreditadísimas. Boquerones, ciruelas, pasas de Burdeos, dátiles moscateles, etc.

También ofrece el conocido Turrón del Valenciano, que de tan justa fama goza en Segovia, así como los renombrados chorizos de P P y W

Vino tinto y blanco de mesa, superior, á **4'50** pesetas arroba

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

DIARIO DE AVISOS

Librería y objetos de escritorio DE GERMAN HERRANZ

5, Plaza Mayor 5,

SELLOS DE CAUCHU para franquicia conforme al Real decreto publicado en el «Boletín Oficial» de 23 de Septiembre de 1908, con almohadilla, desde siete pesetas cincuenta céntimos en adelante.

Los encargos se servirán á las 48 horas de haberse hecho el pedido.

No se servirá ningún pedido sin que antes se reciba el importe, bien sea en libranza del Giro mútuo ó bien en sellos de 0'15 céntimos.

Los Ayuntamientos y Oficinas que tengan cuenta abierta con esta casa, bastará con el pedido y V.° B.° del Alcalde.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

RICOS VINOS DEL PUERTO

Calle de la Infanta Isabel, (antes Reoyo) número 18

Con el fin de que el público disfrute de las ventajas que ofrece la desgravación de los vinos, esta casa ventajosamente conocida del público ha instalado una sucursal en la que se venderán ricos vinos naturales á los siguientes precios:

Arganda y Chinchón............	30	céntimos	litro.
Blanco de Rueda común..........	40	»	»
Ribera y cosecha...............	25	»	»
Vinagre superior...............	40	»	»
El servicio á domicilio........	25	»	

Además se regalará un litro á toda persona que lleve de ocho litros en adelante de los vinos de Arganda y Chinchón.

AVISO IMPORTANTE

Con la instalación de la *Gran Fábrica de Chocolates marca La Virgen del Carmen*, se ha resuelto el problema de tomar buen chocolate. Pídase en las tiendas de Ultramarinos y Confiterías de Segovia.

Fábrica: **R. Martín y Tejedor**, Rinconada. 24.—Valladolid.

Coche correo á La Granja y viceversa

Desde 1.° de Noviembre ha quedado instalada la Administración del coche correo para aquel Real Sitio, en la Plaza del Azoguejo, esquina á la calle de Cervantes, casa de D. José Maroto, y sale á las **ocho** de la mañana, y de La Granja á las **cuatro** de la tarde.

En dicha Administración se admiten encargos de servicios de coches de todas clases para dentro y fuera de la población, á precios convencionales.

SIRVIENTA

Se necesita una mujer formal de unos 36 á 50 años para asistencia de una familia.

Informarán, Plaza de San Nicolás, número 1.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

PASTOS

Se arriendan los de un prado en Escobar de Polendos.

Informará D. Juan González, Juan Bravo, 27, 2.°, Segovia.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.°

NO MÁS DIETA — NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las **PÍLDORAS** *Purgantes y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.